INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 de Abril de 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
INMOBILIARIA M.E.G.V.S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INMOBILIARIA M.E.G.V.S.A." de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución Nº 90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2004 al 31 de Diciembre del 2004 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) No hubo Actividad empresarial en este año.
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados pero dejando en Constancia que para el próximo año se han realizado Inversiones en Activos para tener Actividad económico.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e) Se han realizado Pagos Sociales, Laborales, Impuestos y Contribuciones de Ley.

Sin otro punto en Particular de Importancia que informar a ustedes, quedo con la satisfacción del deber cumplido y sus distinguidas consideraciones.

De Ustedes Atentamente,

Cintya Sandoval P.

Gerente General